

Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina.

---

CUDAP: EXP-UNC:45031/2014

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 828/14 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. 828/14 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la Cátedra Antropología Biológica y Cultural (Cs. Biol.) del Departamento de Fisiología de la citada Facultad.

**ARTÍCULO 2.-** Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Resolución.

**ARTÍCULO 3.-** Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.**



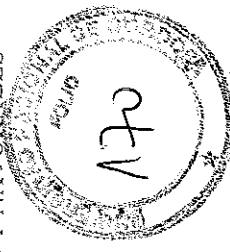
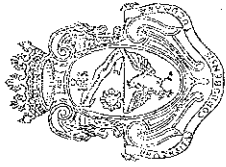
Dr. ALBERTO E. LEÓN  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.

**49**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPT-UNC:0045031/2014

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular del Departamento FISILOGÍA, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0045031/14; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

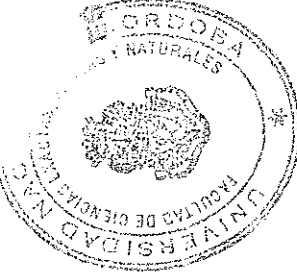
Que a fs. 166 se anexa nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva en la cátedra "ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y CULTURAL (Cs. Biol.)"; del Departamento FISILOGÍA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).



COMISIONADO DEL ORIGINAL  
*León*

DR. OSVALDO G. A. RECONDARINI  
SECRETARIO ACADEMICO APLICADO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0045031/2014

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. Fisiología y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

*[Firma manuscrita]*

Prof. Ing. DANIEL LAZO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



*[Firma manuscrita]*

Dra. SONIA E. COLANTONIO  
VICEDECANA  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 828-H.C.D.-2014  
AG

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*[Firma manuscrita]*

ING. PABLO A. RECABARREN  
SECRETARIO ACADÉMICO AILA  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

*[Firma manuscrita]*





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

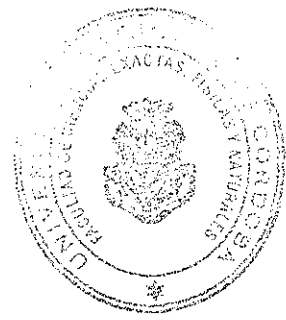
EXPTE-UNC:0045031/2014

ANEXO I – RES. 828 - H.C.D. - 2014  
LLAMADO A CONCURSOS PARA DOCENTES REGULARES  
DEL DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA DE LA F.C.E.F. y N.

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y CULTURAL (Cs. Biol.)	1 (un) cargo de Profesor ADJUNTO, dedicación SEMIEXCLUSIVA	<b>TITULARES:</b> Dr. Gabriel BERNARDELLO ✓ Dra. Cristina Noemí GARDENAL ✓ Dr. Héctor LAHITTE (UNLP) ✓ <b>Observador Egresado:</b> Biól. Angélica del Valle CHEBEL ✓ <b>SUPLENTE:</b> Dr. Walter ALMIRÓN ✓ Dra. Miriam CARRANZA ✓ Dr. José Alberto COCILOVO (UNRIV) ✓ <b>Observador Egresado:</b> Biól. Marcelo Javier PIEROTTO ✓

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*  
 Prof. Ing. DANIEL LAGO  
 SECRETARÍA GENERAL  
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



*[Firma manuscrita]*  
 Dra. SONIA E. COLANTONIO  
 VICEDICANA  
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
 Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*[Firma manuscrita]*  
 Ing. ENRIQUE A. RODRÍGUEZ  
 SECRETARÍA ACADÉMICA  
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
 Universidad Nacional de Córdoba